

Desarrollo endógeno, una mirada desde la PyME venezolana ENDOGENOUS DEVELOPMENT AS SEEN BY SMALL AND MEDIUM ENTREPRENEURS

MENDOZA de FERRER, Ermelinda (*)
RODRÍGUEZ, María y VIVAS, Arelis

RESUMEN

Esta investigación ha tenido como objetivo describir las implicaciones del modelo de desarrollo endógeno propuesto por el gobierno bolivariano en la estructura del sistema productivo, desde la percepción de los gerentes de la PyME venezolana. Se diseñó una investigación de campo con enfoque cualitativo. Los resultados muestran que la implementación de las políticas públicas tiene un sesgo burocrático, con poca atención a los valores que las sustentan, e inequidad respecto al impulso que se da al movimiento cooperativo, en comparación con la atención prestada a la pequeña y mediana empresa. Existe una contradicción entre las políticas aplicadas y la orientación de complementariedad entre economía de mercado y economía social.

Palabras Clave: Paradigma emergente, PyME, desarrollo endógeno, economía social, complementariedad.

ABSTRACT

The purpose of this research was to describe the implications of the endogenous development model proposed by the Bolivarian Government on the productive structure, through the perceptions of managers of small and medium enterprises. Our approach for the field work was qualitative. The results show an implementation with bureaucratic orientation, with few attention to values, and unfairness in the treatment of cooperatives and small and medium enterprises. There is a contradiction between the government policies and the principle of complementarity between social economy and market economy.

Key words: Emerging paradigm, small and medium enterprise, endogenous development, social economy, public policy.

RECIBIDO:23/02/08 / ACEPTADO:17/05/08

(*) Licenciada en Relaciones Industriales, Especialista en Docencia para la Educación Superior, Magíster en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales, Universidad de Carabobo. Doctora en Ciencias Administrativas UNESR. Ponente en eventos nacionales e internacionales. 20 años de experiencia en el Área de Recursos Humanos, en corporaciones industriales pertenecientes al sector privado venezolano. Profesora Titular a dedicación exclusiva en la Universidad de Carabobo. Valencia- Venezuela. Dirección electrónica: hmendoza1@uc.edu.ve; hermel@cantv.net.

INTRODUCCIÓN

El surgimiento de nuevos patrones de pensamiento da corporeidad a nuevos paradigmas, y se producen conflictos entre ideas, saberes y categorías. Esta situación presente en el mundo de hoy impacta todos los ámbitos de la sociedad, y se incrementa la complejidad del contexto mundial. Ya no se puede mantener una visión lineal y estandarizada de la realidad.

Habida cuenta de la proliferación de desajustes, adosados –tal como lo plantea Drucker (1993)– a una trama de cambios producidos por el tránsito de la sociedad industrial a la sociedad post-industrial, se está produciendo un desequilibrio de tal naturaleza que pone en juego la supervivencia del sistema. Las organizaciones no escapan a esa realidad, y deben convertir la desestabilización en tensión creativa, para dar respuesta a las amenazas que se ciernen sobre ella y revertirlas en términos de oportunidades.

Dentro de esta perspectiva de cambios, cuyo desencadenante más férreo ha sido la globalización que impuso una economía financiera-especulativa cuyo soporte no es el capital productivo y su argumento moral a favor. Como lo expresan Faux y Mishel (2001:138), se creía que si se lograba una rápida expansión universal del mercado sin regulaciones, los niveles de vida se mejorarían y las rentas, al igual que los precios, los intereses y los costos operativos de las actividades comerciales, se harían convergentes. Ahora bien, la realidad da evidencias del dismantelamiento de este argumento, en palabras de los autores citados, hasta la fecha las promesas no se han hecho realidad.

Ello se hace evidente en los altos niveles de desempleo que campean a nivel mundial, asociados con lo que Alonso (1992:126), denomina el regreso del “homo economicus” ocurrido con la crisis económica de los años setenta, cuando la máxima rentabilidad pasó a ser el motor impulsor de las acciones y la inseguridad del mercado de trabajo la forma de controlar costos, respaldado por la disponibilidad de la fuerza de trabajo y con ello el freno a “las demandas salariales, el desempleo masivo, la intensificación del uso del factor trabajo contratado y el desarrollo de políticas de oferta”

Siendo las cosas así, se está socavando el estado de bienestar que, según Sen (1999:1) “...consiste en ofrecer algún tipo de protección a las personas que sin la ayuda del Estado puede que no sean capaces de tener una vida mínimamente aceptable según los criterios de la sociedad moderna...” sin embargo, los Estados en gran parte del mundo, no han podido mantenerse

como garantes fundamentales de la salud, vivienda, educación, seguridad social y ocupación plena de los ciudadanos con las secuelas que ello implica en materia de exclusión social.

En el caso venezolano, se han definido mecanismos de lucha contra la exclusión social mediante el marco normativo conformado por la Constitución Nacional, sus leyes, reglamentos y programas, uno de ellos relativo al modelo desarrollo endógeno. razón por la cual, apoyadas en una perspectiva de construcción cualitativa, nos propusimos describir las implicaciones de dicho modelo en la estructura del sistema productivo, desde la percepción de los gerentes de la PyME, para construir un argumento que diese cuenta de su sistema de pensamiento respecto al mismo. A tal efecto, el artículo consta de las siguientes partes: complementariedad de la estructura productiva desde lo endógeno; ámbito venezolano; consideraciones acerca de la pequeña y mediana empresa, metodología utilizada y algunos resultados no concluyentes.

1. La Complementariedad de la Estructura Productiva desde lo Endógeno

Frente a las anomalías generadas por la globalización y sus modelos de desarrollo exógeno, cobra fuerza el discurso sobre la búsqueda de desarrollo sustentado en la participación ciudadana, con una visión integradora que propenda a conjugar armónicamente la dimensión económica, la social, cultural y ambiental; desde lo local, dando lugar al discurso sobre desarrollo endógeno, definido por Garofoli (citado por Boisier, 2005:54) como “la capacidad para transformar el sistema socio-económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social, y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local.”

Artesi (2004) afirma que en un proceso de desarrollo endógeno deben concurrir: el aprovechamiento de las capacidades endógenas de las iniciativas de los actores locales, el desarrollo y la incorporación de procesos de innovación, una tasa de acumulación de capital creciente, la generación de economías externas de las que se apropia la sociedad en su conjunto y el fortalecimiento de la ciudadanía. Lo cual evidencia la necesidad de tener

claramente identificados los recursos con los cuales se cuenta a nivel local en función de potenciar sus capacidades y darle corporeidad a un tejido social que encuentre opciones viables para lograr un desarrollo que, además de endógeno, sea sustentable.

En este sentido, Mas (2005: 58s) afirma que la noción de endógeno no está restringida a lo existente dentro de determinados límites, sino que alude “a la posibilidad de utilizar, transformar y asimilar todo aquello (medios, personas y condiciones) que se tornen convenientes para el desarrollo endógeno del ente, ya sea que los elementos utilizables se encuentren dentro o fuera de la entidad que requiere alcanzar el desarrollo.” A tal efecto, todo lo que contribuya a crear valor asimilable por la sociedad se convierte en fuerza endógena.

La senda específica del desarrollo endógeno está determinada por la forma de organización productiva, las estructuras familiares y tradiciones locales, la estructura social y cultural, y los códigos de la población. Ahora bien, dichas características están perneadas por el hecho trabajo, por lo que el desarrollo endógeno tiene significativas implicaciones para el mundo laboral y generación de empleo (Vázquez, 2000).

La generación de empresas forma parte importante de las estrategias del desarrollo endógeno para atenuar el desempleo. Para Alburquerque (1999), la empresariedad es el pase del trabajador de un empleo en relación de dependencia a la ejecución de una actividad de manera independiente, en la cual aumentan los alicientes para comprometerse en la búsqueda de soluciones, trascendiendo del papel en el cual el individuo se limita meramente a la ejecución de rutinas.

La generación de nuevas empresas donde el factor central es el trabajo permite a la vez combatir el desempleo y transformar la actividad económica y las relaciones sociales y políticas. No se generan conflictos con la estructura empresarial existente, sino que se produce una economía plural, donde la complementariedad dibuje cadenas asociativas de ventajas mutuas, que propicien el desarrollo sustentable, centrado en lo humano.

Al efecto, Pinto (2004) afirma que, en el ciclo de transformaciones productivas, nuestro destino dependerá del balance que se logre entre lo económico y lo social, de la capacidad para poner en práctica conceptos innovadores de economía social y ecológica de mercado, superar las confrontaciones entre mercado y Estado e incorporar la interdependencia entre calidad de vida y productividad económica.

En todo caso, es necesaria una adecuada complementariedad fraguada en una sólida plataforma de cooperación, incluso en sus formas menos estructuradas para que sea "...una de las respuestas más fuertes a la lógica del conflicto y de la competencia sin límites, que hoy aparece como predominante." (Conferencia Episcopal Venezolana, 2006:257). Lograrlo amerita, sin duda alguna, serios esfuerzos en materia educativa que impulsen el tránsito de una mentalidad individualista hacia una que tome en cuenta el interés colectivo entre los actores involucrados, más coherente con el modelo de desarrollo a implantar.

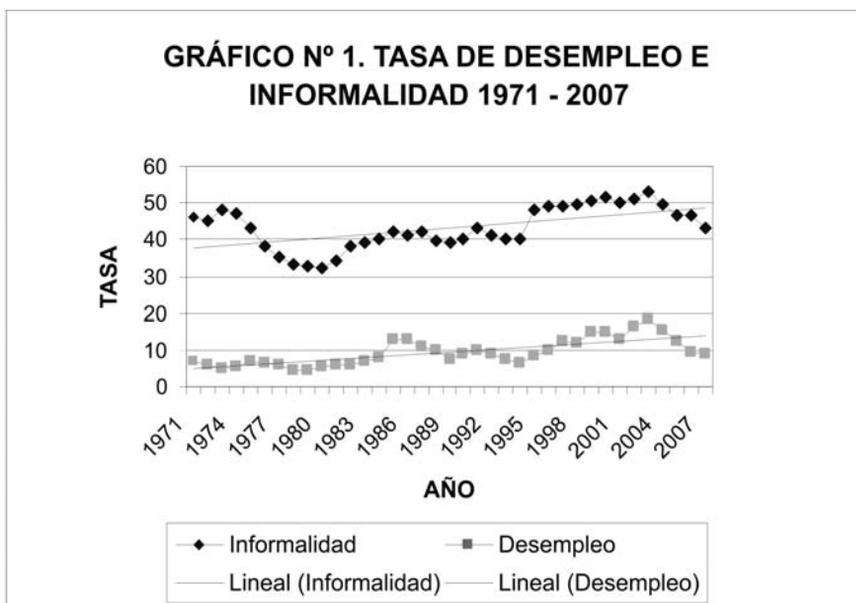
Según Lanz (2005), lo endógeno es una visión integral que debe conducir a reconocer que la fuerza del país es el hombre y es en el terreno del comportamiento social donde hay que reconocer las distorsiones de la sociedad con las que hay que trabajar para que el modelo prospere. Sostiene que "el desarrollo endógeno debe partir de otros valores, de otra concepción de la economía, de lo social, de lo político, (...) tiene que ver con lo interno, con lo propio, con la fuerza interior, con la motivación intrínseca, donde tenemos que debilitar y atacar las externalidades. Hacernos menos dependientes de la renta petrolera es decir, una de nuestras externalidades..."

Ello exige un cambio de mentalidad ante las exigencias del desarrollo integral como proceso de rectificación que incluye desarrollo económico, desarrollo humano, calidad de vida y todo lo que tiene que ver con la cotidianidad del venezolano, la forma en que tiene su familia, su forma de producir, de divertirse, sus valores, en síntesis, su modo de vida; esto exige romper con la mentalidad burocrática, darle dignidad a los asuntos públicos y al concepto de ciudadanía, es decir, salir del enfoque simplista del crecimiento hacia adentro para movilizarse hacia un modelo mixto que impulse la transición hacia otro tipo de sociedad, una sociedad más eficiente y más humana.

2. Oteando el Ámbito Venezolano

Uno de los indicadores que permite evidenciar el crecimiento económico y desarrollo de un país es la dinámica del mercado laboral. En el caso venezolano, si se observa la evolución del desempleo e informalidad presentados en el gráfico N° 1, a pesar de los signos de recuperación para los tres últimos años, pueden inferirse rasgos de precariedad laboral producto de la tendencia creciente de estos indicadores del mercado laboral, de donde puede inferirse que la dinámica altamente cambiante del mercado produjo un

incremento de la complejidad que dejó a las organizaciones venezolanas sin capacidad para generar respuestas efectivas, restándoles posibilidades para la generación de empleo, medio por el cual la mayor parte de la población obtiene el ingreso para adquirir los bienes necesarios para la satisfacción de sus necesidades.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística 2008

Si a la realidad graficada se le suma la secuela en materia de exclusión social producto de factores sociales, educativos, económicos y culturales, entre otros, es necesario agudizar la mirada de forma que permita ver que hay agentes asociados con los altos niveles de pobreza que vive el país, relacionados con la carencia de recursos básicos tales como el acceso a los servicios y posibilidad de cubrir las necesidades prioritarias para vivir. Sin olvidar que existen otros rasgos que demuestran la exclusión social como son, la no garantía de los derechos civiles y políticos de las personas y, en particular, los derechos fundamentales de los trabajadores. (OIT, 1998) Es claro entonces suponer que, frente a los escenarios descritos para el caso

venezolano, en donde no cabe duda que existe un crecimiento económico para los últimos años, pero sin bienestar social y calidad de vida para todos, se hace perentorio programar y potenciar mecanismos alternos que dinamicen la economía y permitan desconcentrar las ciudades, desarrollando ventajas y oportunidades en territorios que no han logrado alcanzar un desarrollo social, humano y sustentable. (MCI, 2004)

Para dar respuesta a la situación presentada, desde el marco legal, se han definido mecanismos de lucha contra la exclusión social, canalizando la participación activa de las personas excluidas, creando instancias de diálogo y concertación que posibiliten dicha participación, procurando la organización de los individuos con el fin de llevar a cabo diversas actividades destinadas tanto a mejorar sus ingresos y acceder a los servicios sociales, como a hacer valer sus puntos de vista, defender sus intereses y negociar sus relaciones frente a terceros, potenciando así los canales de acceso al desarrollo de sus propias familias y localidades, logrando su inclusión en el sistema productivo a través de la llamada economía social y el desarrollo endógeno. (Osta, Mendoza y Giraldo, 2005)

Particularmente en Venezuela, esta iniciativa toma los nombres de economía social y participativa y economía asociativa, presentes en la Constitución Nacional (1999) y en la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (2001), y los de economía popular productiva, economía solidaria, entre otras, en los distintos planes, programas y documentos de los organismos gubernamentales y empresas estatales como PDVSA. La combinación de la economía de mercado con la economía social una de las vías consideradas válidas por el Estado Venezolano para superar la exclusión social.

Es así como, el proyecto de transición 1999 – 2002, presentado por el Ejecutivo Nacional para transformar a Venezuela, se proponía promover un crecimiento económico sostenido y diversificado, reducir la inflación y aumentar el nivel de empleo, ganar participación en el mercado nacional e internacional, diversificar la economía, modificar el esquema de propiedad vigente y abrir espacios a nuevas formas de asociación para la producción; como política para el sector industrial, incluía el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas (PyME), la unificación del sistema de financiamiento y el desarrollo de las cadenas productivas. (Guerra, 2003)

De esta manera, la combinación de economía capitalista y economía social

fue el medio por el cual se concretó la lucha contra el flagelo de la exclusión, procurando la organización de los individuos con el fin lograr su inclusión en el sistema productivo y generando un marco normativo que posibilitara el fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa y el desarrollo cooperativo. Resultando este último fortalecido con su incorporación, en la Constitución de 1999, como actividad prioritaria protegida por el Estado.

“El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno (Art. 308)

En el año 2004 se puso en marcha la Misión “Vuelvan Caras” un programa de formación profesional con miras a la incorporación de la población excluida y la adopción de nuevos modos de vida y de consumo. Se ratificó la orientación del modelo productivo hacia la economía social, dejando de lado a la PyME y priorizando la formación de cooperativas junto a otras formas asociativas de participación económica, cuyo marco fue el modelo de desarrollo endógeno, con miras a la transformación de la economía del país a partir del desarrollo en el nivel local.

Llegado este momento es oportuno preguntarse ¿Qué rol desempeña la pequeña y mediana empresa tradicional en el modelo de desarrollo endógeno? ¿Cuál es la percepción de los directivos de la PyME respecto a las iniciativas emprendidas por el Ejecutivo Nacional?

3. Algunas Consideraciones acerca de la Pequeña y Mediana Empresa

Al contrastar la teoría con la práctica se evidencian diferencias significativas entre la teoría explícita (lo que se dice) y la teoría en uso (lo que se hace) (Picón, 1994; Argyris, 1999), pues, por una parte, las PyMEs confrontan serias dificultades para adecuarse a las demandas del entorno debido a sus problemas de financiamiento, tecnologías, acceso a mercados, captación de capital humano calificado y baja productividad que se traducen en mayor pobreza para los venezolanos (Páez, 2004). Por otra

parte, el Estado venezolano realiza fuertes erogaciones para apoyar las iniciativas de trabajo asociado, cuya efectividad habría que evaluar en términos de retorno sobre la inversión.

Según Pérez (2000) la PyME venezolana representa una oportunidad para insertarse en la nueva economía debido a su flexibilidad, cercanía al mercado y posibilidades de crecer en red, cooperando para ser más competitivas. Su fortalecimiento puede constituirse en fuente generadora de ingresos y bienestar social. Posición compartida por Páez (2004) al considerarlas como dispositivos económicos generadores de empleo y riqueza.

Para el año 2002, López reportaba que, en las últimas décadas, las políticas de PyMEs habían sido objeto de atención tanto la esfera académica como en la política debido a sus potencialidades para generar empleo, reactivar la economía, incrementar las exportaciones, y estimular la innovación tecnológica. No obstante, en el caso venezolano, las políticas de PyMEs industriales se encontraban mayormente a nivel de formulación y desligadas de una estrategia de industrialización.

Como parte de la política económica en el ámbito empresarial, a través del Ministerio de Ciencia y Tecnología (2001), se promovió la asociatividad mediante el Programa Cluster para definir y desarrollar acciones que, de manera coherente, posibilitaran al conjunto de empresas o unidades productivas con uno o más elementos en común fortalecer sus capacidades tecnológicas bajo el concepto de cooperación, a fin de mejorar su posición en el mercado y propiciar el crecimiento y desarrollo nacional, regional y local. Más recientemente, de la Dirección General de Transferencia e Innovación Tecnológica y Científica, del mismo Ministerio, se promovió el Programa de Redes de Innovación Productiva como modelo de organización social dirigido a potenciar las vocaciones productivas de las localidades, el cual supone la unión de esfuerzos y experiencias individuales en una organización de cooperación empresarial con base en el desarrollo endógeno. (FUNDACITE, 2008).

Para finales del 2006, según información suministrada por la ministra de Ciencia y Tecnología (Córdova, 2006), el Estado venezolano había asignado a las redes de innovación productivas un presupuesto que superaba los 70 millardos de bolívares y estaban presentes en todos los municipios del País, siendo Aragua, Táchira, Lara, Sucre, Zulia, Bolívar y Monagas los Estados con mayor concentración de las mismas. Del universo de redes para ese

momento, más del 70% eran cooperativas, más del 50% estaban asociadas a través del Plan Vuelvan Caras y el 31 % eran productores independientes. En su gran mayoría enmarcadas en el sector agrícola.

Respecto a la PyME, en adición a los problemas de financiamiento reportados como limitantes de su desarrollo, López (2002) considera que la complejidad de los problemas del sector industrial venezolano caracterizado por el atraso tecnológico demandan un consenso de alto nivel alrededor de una estrategia industrial nacional que integre y coordine los múltiples aspectos y políticas que inciden sobre la industrialización con el fin de que tanto pequeños como grandes productores desarrollen capacidades tecnológicas; habría que agregar a su afirmación tanto los pertenecientes a la economía social como a la economía de mercado.

En consecuencia, teniendo en cuenta el propósito de este trabajo, nos planteamos indagar acerca de ¿Cómo perciben los directivos de la PyME las iniciativas de desarrollo endógeno impulsadas por el Ejecutivo Nacional? ¿Cómo visualizan a la PyME ante esas iniciativas? ¿Qué políticas deberían implementarse para alcanzar el bienestar deseado? Las respuestas a estas interrogantes darán cuenta del estilo de pensamiento de los directivos de la PyME, respecto a dichas iniciativas, pues es en la interacción donde la persona va construyendo y definiendo la situación o realidad en la cual se encuentra; situación que es comunicada a través del discurso que trasciende las opiniones, imágenes y actitudes para descubrir la realidad y ordenarla según la lógica particular del sujeto involucrado. (Macionis y Plummer, 1999)

4. Perspectiva Metodológica

Para dar respuesta a las interrogantes planteadas, se realizaron entrevistas semi-estructuradas con dos directivos de pequeñas y medianas empresas del sector industrial del Estado Carabobo. Las entrevistas se estructuraron en torno a los siguientes aspectos:

- ¿Cómo percibe las iniciativas de economía social y desarrollo endógeno del actual gobierno?
- ¿Cómo visualiza a la PyME respecto a esas iniciativas?
- ¿Qué políticas deberían implementarse para hacer viables estas iniciativas?

La selección de las personas a entrevistar fue de tipo intencional; se seleccionaron informantes que constituyen casos representativos de la pequeña y mediana empresa carabobeña. Para reconstruir el significado de lo abordado, desde la intersubjetividad de los sujetos entrevistados, se intentó considerar todas las perspectivas que surgieron durante las entrevistas, proporcionando así las bases para la construcción de un argumento que diese cuenta de los modelos de representación del gerente de la pequeña y mediana industria venezolana, respecto al modelo de desarrollo endógeno.

Las entrevistas se realizaron en un clima de confianza y fueron aplicadas a un ex-presidente de la Cámara de Pequeños y Medianos Industriales y Artesanos del Estado Carabobo (CAPEMIAC), vicepresidente de una empresa fabricante de tanques de alta compresión (Informante "A") y a un estudiante del doctorado en Ciencias Gerenciales de la UNEFA, presidente de una empresa fabricante de radiadores, (Informante "B"); ambos pertenecientes al sector de pequeñas o medianas empresas, del Estado Carabobo. La forma de registro fue la grabación, procediendo luego a la transcripción de la entrevista, el texto resultante fue sometido a análisis y categorización con el objeto de presentar la información en forma estructurada y en correspondencia con los objetivos de la investigación. Todo conducido como un proceso de peldaños en espiral cuyos resultados al ser comparados con otras investigaciones permitirán un nivel más elevado de generalización en relación a la PyME venezolana (Martínez, 1998).

5. Algunos Resultados no Concluyentes

A fin de realizar la categorización de los contenidos, se utilizó como técnica el análisis del discurso desarrollado con motivo de las entrevistas realizadas a los directivos de las pequeñas y mediana industrias seleccionadas como unidades de observación, en consecuencia, a continuación se presenta una versión resumida de la categorización que sirvió de base para la interpretación discursiva, en función de tres dimensiones: percepción del gerente de la PyME en cuanto a las iniciativas de economía social y desarrollo endógeno, visión de la PyME respecto a dichas iniciativas y políticas que deberían implementarse para hacerlas viables, según se indica en el gráfico número dos presentado a continuación:

GRÁFICO N° 2. CATEGORIZACIÓN DE CONTENIDOS**PERCEPCIÓN DEL GERENTE DE LA PYME RESPECTO AL DESARROLLO ENDÓGENO**

Categoría	Informante "A"	Informante "B"
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Bien concebidas, las cooperativas podrían ser un apoyo para la empresa. • La economía social es el marco de las acciones económicas emprendidas por el Estado. • En el mercado actual, hay personas útiles y personas aprovechadoras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Imposición de la idea sobre la economía social. • Decisiones unilaterales por parte de los entes gubernamentales. • Hay mucha injerencia política en el ámbito económico - laboral. • Hay industriales que buscan permanencia y comerciantes dedicados a la especulación.
Funcionamiento Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • La política nacional es perfecta para las empresas quebradas, pero el terreno no es igual, es muy variado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay industriales que buscan permanencia y comerciantes dedicados a la especulación.

VISIÓN DE LA PYME RESPECTO A LAS INICIATIVAS DE DESARROLLO ENDÓGENO

Categoría	Informante "A"	Informante "B"
Procesos Administrativos	<ul style="list-style-type: none"> • No somos una empresa en quiebra y ese es el trato que quieren darnos. • Falta liquidez en la empresa y PDVSA no da anticipos para realizar los trabajos que nos son atorgados. • Desean buscar crédito conservando la estructura bajo la figura de economía de mercado. • Necesitamos un trato equitativo en cuanto a contratos asignados a las empresas industriales y los asignados a las cooperativas emergentes. • La política es nuestro problema. Son persona que han centrado su vida alrededor de la fábrica. • Las estrategias están entrando en contradicción. Hay incongruencia entre lo que se anuncia y lo que se implementa. Se favorece a un sector en desmedro de otro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a las empresas industriales, las cooperativas tienen trato preferencial en contratos con PDVSA. • Los procesos administrativos favorecen al cooperativismo. • Los aspectos legales ejercen mayor presión sobre la PyME, en términos de exigir el cumplimiento de las obligaciones a que hubiere lugar. • Puede que la PyME. esté funcionando en situaciones muy particulares relacionadas con la actual coyuntura económica, social y política.

Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Necesitamos más cerebro, más brazos que contribuyan al desarrollo del Sector, 	<ul style="list-style-type: none"> • Para salir adelante, hay que incentivar a trabajadores a ser más creativos, innovadores.
Procesos Grupales	<ul style="list-style-type: none"> • La empresa quebrada puede salir con un buen empresario. • El sistema que funciona necesita líderes, necesita empresarios. Tenemos la necesidad de formarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentra que en la actual situación como caldo de cultivo para inequidad y el Oportunismo.
Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de know how. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de Accidentes.

POLÍTICAS QUE DEBERÍAN IMPLEMENTARSE

Categoría	Informante "A"	Informante "B"
Entorno	<ul style="list-style-type: none"> • La sociedad tiene que moverse hacia lo que es la cooperación y educación de la honestidad. • Hay que comenzar por los niños, la escuela. • El actual sistema educativo no ataca la moral y tiene que tocarla. • Es necesario darle Impulso al empresario. • Los pilares para el desarrollo del Sector son: el empresario, la sociedad y la honestidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Primero hay que comprender lo que es el desarrollo endógeno... luego habría que implementarlo metódicamente. • Enseñar bien esa filosofía, para lograr efecto deseado. • Convencer a la empresa de lo bueno que puede ser un desarrollo endógeno. • El sistema educativo, para el cambio a largo plazo. • La PyME es un recurso para impulsar el cambio a corto plazo. • Urgencia de mayor apoyo gubernamental para el sector industrial. • Asociación Empresa–Universidad. • Seguridad social. • Crear bases para desarrollar la educación técnica y desde la familia.
Capital	<ul style="list-style-type: none"> • Separar el capital básico para asociarse a un programa de cooperativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear artesanos válidos para la sociedad.

Después de realizar la categorización del contenido de las entrevistas, se destacan algunos resultados obtenidos en función de las dimensiones previamente establecidas.

5.1.- La percepción del gerente de la PyME, respecto a las iniciativas de economía social y desarrollo endógeno está delineada por el reconocimiento de la economía social como marco para la recuperación de empresas quebradas. En este sentido el cooperativismo puede ofrecer importantes beneficios. Por otra parte, existe escepticismo y rechazo por la forma en qué ha sido impuesta la decisión, sin que se haya producido una verdadera convocatoria al sector industrial para que los empresarios comprendieran la esencia del desarrollo endógeno y participaran en el diseño de las políticas públicas.

En varias pequeñas y medianas empresas existen problemas de liquidez pero el financiamiento público se concentra en las cooperativas. Las empresas privadas ven limitadas sus posibilidades de obtener financiamiento a menos que cedan parte de sus espacios industriales a cooperativas o a otras iniciativas de trabajo asociado.

Este escenario pareciera ser un reflejo de esquemas jerárquico-piramidales en la forma de implementación, situación que contrasta con la posición defendida por Lanz (2005) en cuanto a que la propuesta del desarrollo endógeno se sustenta en valores distintos a los de la burocracia, razón por la cual se exige un cambio de mentalidad dirigido a satisfacer las exigencias del desarrollo integral que, según Picón y Argyris (1994; 1999), tratándose de un cambio que toca los cimientos de la sociedad, tiene que ir más allá de las estrategias de acción para abordar las variables gobernantes, esto es la cultura y su correspondiente sistema de valores.

5.2.- La visión que el gerente tiene de la PyME respecto a las iniciativas de desarrollo endógeno está matizada por la sensación de inequidad producto de la comparación entre las facilidades legales y administrativas –en especial las relativas al cuantioso apoyo financiero– que el Estado ofrece a **las redes de innovación productiva** y las exigencias a las pequeñas y medianas empresas en términos de cumplimiento de obligaciones legales y restricciones de financiamiento. No perciben una correlación positiva entre los esfuerzos que deben realizar y contratos a obtener, aspecto que entra en contradicción con el principio de complementariedad, según el cual se podrían integrar en un todo coherente los principios de la economía social y economía de mercado.

Otro elemento que vale la pena destacar es la diferencia que hacen los entrevistados entre las personas que realmente desean aportar al desarrollo y quienes sólo buscan su beneficio particular, que podría dar lugar a nuevas formas de exclusión social o de explotación de los trabajadores, incluso en el seno de cooperativas, como lo han señalado Osta, Mendoza y Giraldo (2005). De allí la necesidad de formar a los empresarios y a los trabajadores, de incentivarlos a ser más creativos e innovadores y de ofrecer, a los que se destacan por su honestidad y calidad de servicio dentro de las empresas industriales, la posibilidad de continuar su desarrollo, ya no como trabajadores sino como socios en la constitución de una cooperativa que permita a la empresa matriz obtener financiamiento para seguir operando.

5.3.- Como políticas a implementar se sugiere que la sociedad tiene que orientarse hacia la cooperación; se presentan tres pilares clave para lograrlo: el empresario, la sociedad y honestidad. Habría que iniciar un proceso de socialización que incluya el significado del desarrollo endógeno, sus bondades, estrategias de implementación y, lo que es más importante, la internalización de su filosofía, ya que, como lo indican las respuestas, aunque la teoría explícita muestra aceptación, la teoría en uso evidencia la existencia de modelos mentales congruentes con modelos de desarrollo cuyo centro de poder es el capital y no la persona humana, situación coherente con lo planteado por Argyris y Picón (1994; 1999) en términos de aprendizaje organizacional, así como por López (2002) respecto a la necesidad de implementar una estrategia integral de industrialización y enmarcada en principios de complementariedad según Pinto (2004).

Consideran los entrevistados que, la sociedad podría contribuir a través del sistema educativo con el cambio que demanda el desarrollo endógeno, al ir formando a los ciudadanos que requiere el modelo de desarrollo endógeno. Consideran que la PyME es un recurso para implementarlo en el corto plazo. Tradicionalmente, el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) había constituido un organismo de apoyo al sector de la PyME; consideran importante reencauzar su función de cooperación en materia de formación profesional como elemento clave en la capacitación del personal requerido para el adecuado desempeño y correspondientes mejoras en la productividad y rentabilidad del sector industrial.

Otros aspectos a considerar son la interrelación que debe existir entre empresa y universidad a través de sus programas de investigación y

extensión universitaria enmarcados en conceptos de responsabilidad social, como también, el apoyo que el Estado debe dar a la educación técnica a fin de contrarrestar la escasez de personal calificado y, finalmente, no por ello menos importante, la protección de la familia como elemento fundamental en la formación de valores, de allí la importancia de la dimensión cultural del desarrollo endógeno señalada por Mas (2005) como fuerza que contribuye crear valor asimilable por la sociedad.

6. A Manera de Conclusión

Según el principio de tendencia al orden en los sistemas abiertos la inestabilidad es punto focal para la transformación y las estructuras en desequilibrio, fenómenos capaces de generar nuevas realidades, en consecuencia, la desestabilización que acompaña a esta época puede convertirse en energía creadora para afrontar la complejidad, tal es el caso de la emergencia de formas de organización del trabajo basadas en principios humanistas como puede ser el desarrollo endógeno. Sin embargo, su implementación no debe ser en detrimento de sectores tradicionalmente generadores de empleo como son las PyMEs; por el contrario, debe darse la complementariedad que contribuya a un mayor bienestar para los todos que formamos parte de la sociedad venezolana.

Vista desde una perspectiva sistémica, la organización está formada por partes en estrecha interacción, cuya interpretación requiere superar la visión fragmentaria de la realidad y sus relaciones de causa y efecto, para ir hacia ideas no lineales y eventos multicausales, de allí que el desarrollo endógeno no pueda ser estudiado en forma aislada sino en interacción con otros modelos de desarrollo y, en consecuencia, con otras formas de organización del trabajo, lo cual exige un enfoque interdisciplinario que conduzca a una implementación que permita el máximo aprovechamiento de los recursos con que se cuenta a nivel local, como es el caso de la PyME en el estado Carabobo y su potencialidad para apoyar la consecución de un desarrollo además de endógeno, sustentable, que pueda hacer su contribución al bienestar social.

El fortalecimiento de la PyME puede contribuir a superar el déficit de empleo, sin embargo, su forma de interpretación del mundo está anclada en estilos de pensamiento de índole capitalista, que entran en contradicción con los principios de la economía social, de donde se desprende que los

sujetos participantes construyen la realidad, le dan forma en función de sus modos personales de actuar, sus categorías o características idiosincrásicas, que dificultan su adecuación a las demandas del entorno. Por lo tanto, es indispensable iniciar un proceso educativo con activa participación del sector industrial, con miras a orientar los esfuerzos en materia de desarrollo endógeno.

Las entrevistas realizadas manifiestan la riqueza del espíritu humano y su capacidad para reflexionar acerca de sí mismo, producir conocimiento y comunicarlo con miras a proponer soluciones orientadas a afrontar la situación; en este caso, se considera la necesidad de integrar en un todo coherente y bien pensado los aportes provenientes de diferentes formas de organización del trabajo, a fin de captar la realidad en su justa dimensión y con toda la riqueza que ello implica para visualizarla desde una perspectiva holista, matizada por conceptos de responsabilidad social empresarial, capaz de lograr una adecuada complementariedad entre las formas de organización productivas existentes y emergentes.

Pareciera que una vía para afrontar la transición es la combinación de economía social y economía capitalista, de movimiento mercantil y movimiento cooperativo, de transformación humana y transformación tecnológica, de interdependencia entre calidad de vida y crecimiento económico, combinar las ventajas de lo grande y lo pequeño, mediante la cooperación a través de las redes entre empresas similares o competidoras, en lo cual la complementariedad es un elemento fundamental del proceso. Esto exige un cambio de mentalidad que impulse la transición hacia una sociedad más justa y eficiente. En consecuencia, se destaca, una vez más, la necesidad de la educación para que la combinación de economía de mercado con economía social, de los frutos que se aspira que dé, es decir, contribuir a alcanzar el objetivo de incluir a los excluidos, en un momento que tanta falta hace al país.

REFERENCIAS

- ALBURQUERQUE, F. (1999). *Desarrollo, Redes e Innovación. Lecciones sobre Desarrollo Endógeno*. Madrid: Pirámide.
- ALONSO, L. (1992), "Postfordismo, fragmentación social y crisis de los Nuevos Movimientos Sociales". *Sociología del Trabajo. Revista cuatrimestral de empleo, trabajo y sociedad*. "Sistemas de producción complejos en España y Portugal". Otoño de 1992.
- ARGYRIS, Ch. (1999) *Conocimiento para la acción. Una Guía para Superar los Obstáculos del Cambio en la Organización*. Granica. Barcelona, España.
- Asamblea Nacional (2001) *Ley Especial de Asociaciones Cooperativas*. Decreto N° 1440. Gaceta oficial N° 37.285 de fecha 18 de septiembre de 2001.
- Asamblea Nacional Constituyente (1999) *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial 5.453 del 24 de marzo de 2000.
- ARTESI, L. (2004), "Desarrollo Local y Turismo. Aportes metodológicos". [Artículo en línea]. Disponible: <http://pensandoturismo.com/template.php>. Consulta: 2006, Julio 20]
- BOISIER, S. (2005) "¿Hay Espacio para el Desarrollo Local en la Globalización?" *Revista de la CEPAL*, N° 8. Agosto 06. [Artículo en línea]. Disponible: www.eclac.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/2/. [Consulta: 2006, Junio 20].
- Conferencia Episcopal Venezolana (2006) *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Caracas: Ediciones TRÍPODE.
- CÓDOVA, Y. (2006) "Las Redes de Innovación Productiva Crecieron un 300 % en Venezuela". En *La Flecha. Tu Diario de Ciencia y Tecnología*, 25 de Septiembre de 2006. Disponible en http://www.laflecha.net/canales/e-administracion/las-redes-de-innovacion-productiva-crecieron-un-300_-en-venezuela/. [Consulta: 2008, Julio 2008]
- DRUCKER, P. (1993). *La Sociedad Postcapitalista*. Bogotá: Norma.
- FAUX, J y MISHEL, L (2001). "La Desigualdad en la Economía Mundial", en A. GIDDENS, A., y HUTTON, W.(Comp.), *En el Límite. La vida en el Capitalismo Global*. KRITERIOS TUSQUETS Editores: 137-162.
- FUNDACITE (2008), "Red de Innovación Productiva". [Documento en línea]. Disponible: <http://www.fundacite-zulia.gob.ve/fundacite/redes.html>. [Consulta: 2008, Septiembre 01].
- GUERRA, J. (2003) *La Economía Venezolana en 1999 – 2002: Política Macroeconómica y Resultados*. Colección Banco Central y Sociedad. Serie Documentos de Trabajo. Caracas.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2008). *Resumen de Indicadores Sociales 1998 - Julio 2008*. [Datos en línea]. Disponible: <http://www.ihe.gob.ve> [Consulta: 2008, Septiembre 04].
- LANZ, R. (2005) "Reflexión Sobre la Necesidad de Endogenizar Nuestra Praxis. La Propuesta del Desarrollo Endógeno Tiene que Partir de otros Valores, de otra Concepción de la Economía, de lo Social, de lo Político". Intervención durante el Foro realizado el martes 5 de octubre de 2004, en el Auditorium de la Biblioteca Nacional (Caracas). Publicado en Revista *Laberinto*, Marzo de 2005. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=11965>. [Consulta: 2006, Junio 01]
- LÓPEZ, Odalis (2002). *Política de Desarrollo Productivo para las Pequeñas y Medianas Empresas Industriales: El Caso Venezolano Durante 1999-2001*. Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Republica Bolivariana de Venezuela. Disponible en <http://www.iberpymeonline.org/documentos/PyME4.pdf> [Consulta: 2006, Octubre 25]
- MACIONIS, J. y K. PLUMIER (1999), *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.
- MARTÍNEZ, M. (1998) *La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación*. México, Trillas.
- MAS, M. (2005), *Desarrollo Endógeno. Cooperación y Competencia*. Caracas: PANAPO.
- MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2001), *Programa y Líneas Prioritarias del MCT* [Documento en línea] Disponible: <http://www.mct.gov.ve/>. [Consulta: 2003, Enero 12].
- MINISTERIO DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN (2004), *Desarrollo Endógeno*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.gobiernoenlinea.ve>. [Consulta: 2006, Junio 01]
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (1998). *Programa Estrategias y Técnicas contra la Exclusión Social y la Pobreza de la OIT*. [Publicación en línea]. Disponible en <http://www.ilo.org/public/spanish/protectionsocsec/step/introduc.htm> [Consulta, julio 17de 2006].
- OSTA, K., H. MENDOZA y M. GIRALDO (2005), "La Actividad Cooperativa en Venezuela". *Revista Venezolana de Gerencia*. Julio – Septiembre 2005.
- PÁEZ, T. (2004) *Observatorio PyME, y Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación*. Caracas: CEATPRO.
- PÉREZ, C. (2000). "Opciones para la Pequeña y Mediana Empresa en un Ambiente Competitivo". *Revista FACES*, año 9 N° 19, Junio – Diciembre:
- PICÓN, G. (1994) *El Proceso de Convertirse en Universidad, Aprendizaje Organizacional en la Universidad Venezolana*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

- PINTO, J. (2004, “La Responsabilidad Social del Empresario”. Ponencia presentada en el Congreso Internacional de CONINDUSTRIA 2004. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.iberpymeonline.org>. [Consulta: 2005, Agosto 23]
- SEN, A. (1999), “El Futuro de Estado del Bienestar”. [Artículo en línea]. Disponible: www.lafactoriaweb.com/articulos/amartya.htm. [Consulta: 2005, Julio 22]
- VÁSQUEZ BARQUERO, A. (2000). “Desarrollo Endógeno y Globalización”, *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, Vol. 26, N° 79:47-65 Disponible: www.cedet.edu.ar/sitio/agenda/vazquez_barquero.pdf [Consulta: 2006, Junio 21]